



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CUERVA

Solicitada licencia de actividad para ampliación de explotación de ganado bovino de cebo, según proyecto técnico redactado por el ingeniero técnico agrícola don Pedro Jesús Alcobendas Cobo, colegiado número 2993, clasificada como molesta, por Campochotos, S.L., en este Ayuntamiento, se tramita Expediente de licencia de actividad para ampliación de explotación de ganado bovino de cebo en el polígono 16, parcelas 94, 95, 96, 97, 98, 116, 118, 131 y 143 del término municipal de Cuerva (Toledo).

En cumplimiento con la legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Cuerva, 26 de marzo de 2019.–El Alcalde, Víctor Cerezo López.

N.º I.-1618